



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 0694

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
353/20	01/07/2020	H-405/21	04/08/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
AV ALAMEDA PUNTO SUR	6333 -8	L-4, U.P. 8	2
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
PUNTO SUR	CLUSTER I	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ING. ANGELBERTO GONZÁLEZ LOZANO		TZOE-44	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN TOTAL	228.37	M2	\$133.00	15.0%	\$25,817.23
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$402.00		\$402.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$137.00		\$137.00
ALJIBES Y CISTERNAS	1.2	M3	\$37.00		\$44.40
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	14.34	M	\$25.00		\$358.50
HABITABILIDAD	30373.21	%	\$10.00		\$3,037.32
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	228.37	%	\$1.25		\$23,978.85
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,717.62
Total					\$55,492.92

Observaciones



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV. 2 08-MAY-2020

